



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL "ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA" APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR EN 2017 Y RATIFICADO DE FORMA UNÁNIME POR EL PARLAMENTO EL 21.05.2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0061]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de abril de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 10/4200-0061, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0106, relativa a grado de cumplimiento del "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar en 2017 y ratificado de forma unánime por el Parlamento el 21.05.2018, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 197, correspondiente al día 7 de abril de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0061]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir el "Acuerdo por la Educación en Cantabria", aprobado por el Consejo Escolar en el año 2017 y ratificado en el Parlamento en mayo de 2018, en los mismos términos en la educación pública como en la educación sostenida con fondos públicos (educación concertada)."